

Latacunga a, 29 de julio de 2013

Licenciada

Mercedes Noemí Hurtado Esquivel

Gerente General de la compañía

TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A.

Presente.-

LEÓN MONTENEGRO MANUEL SANTIAGO, con cédula de ciudadanía No. 050379839-9, en mi calidad de accionista de la compañía **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A.**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted que transfiero una acción ordinaria y nominativa que poseo en la compañía, a favor del señor GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO, con cédula de ciudadanía No. 050215781-1. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



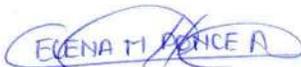
LEÓN MONTENEGRO MANUEL SANTIAGO

C.C. 050379839-9

CEDENTE



Autorizo la presente transferencia de una acción dentro del capital social de la compañía **TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



PONCE ALBARRASÍN ELENA MARGARITA

C.C. 050418734-5

CÓNYUGE DEL CEDENTE



GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO

C.C. 050215781-1

CESIONARIO

